



RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR
ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS

- ☒ CULTURALES
☐ DEPORTIVAS
☐ DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL
☐ SOLIDARIAS Y DE COOPERACION

Renovación

Sí

SUBTIPO

Actividades artísticas

CENTRO, SERVICIO U ÓRGANO PROPONENTE

Vicerrectorado de Extensión Universitaria

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Coro Manuel de Falla de la UGR

WEB DE LA ACTIVIDAD (en su caso)

ORGANIZA

La Madraza. Centro de Cultura Contemporánea. Cátedra Manuel de Falla. Coro Manuel de Falla de la UGR

DIRECTOR/A

(que certificará la asistencia y participación en la actividad)

Pedro Ordóñez Eslava

FECHA DE REALIZACIÓN

del 15-09-2020 al 15-07-2021

Nº DE HORAS

150

CREDITOS SOLICITADOS

6

CREDITOS CONCEDIDOS

6

JUSTIFICACION Y MEMORIA EXPLICATIVA (extensión máxima: 1.500 caracteres sin espacios)

El Coro Manuel de Falla de la Universidad de Granada se fundó en 1973. Su objetivo general es potenciar la práctica musical dentro de la Universidad de Granada a través de un programa académico y artístico. En el plano formativo, el coro ofrece a sus componentes más de 75 horas de formación directa a través de ensayos semanales, a lo que hay que sumar cursos de especialización, programa de promoción de solistas y formación de grupos de cámara, con una aportación lectiva adicional de unas 60 horas. Todo este trabajo artístico y académico da sus frutos a través de los conciertos y la representación institucional en los actos oficiales de la propia Universidad, en los que se ponen en práctica los conocimientos adquiridos (sumando un otro número de horas que completan las 150 totales de la actividad). Finalmente, es importante señalar que el alto nivel interpretativo y técnico que desarrolla el coro es posible a través del compromiso de sus componentes, que emplean gran cantidad de horas adicionales en el estudio personal de las obras que conforman los distintos programas de concierto del coro. Todos los miembros que participan en cada una de las actividades debe cumplir con asistencia obligatoria y controlada semanalmente mediante el correspondiente parte de firmas.

PLAN DE LA ACTIVIDAD, PROGRAMA, CONTROL DE ASISTENCIA, MÉTODO DE EVALUACIÓN, EN SU CASO (extensión máxima: 3.500 caracteres sin espacios)

ENSAYOS/PRÁCTICA CORAL El Calendario previsto de ensayos del coro para el curso 2020/2021 se resume en ocho ensayos mensuales, a excepción de las fechas próximas a conciertos, en las que se programan ensayos adicionales, hasta un total aproximado de 60 ensayos de 2 horas de duración. La sede habitual de ensayos en el "Aula 2" del edificio V Centenario (antigua Facultad de Medicina).

CONCIERTOS El calendario de conciertos se establece a principio de curso, siendo aproximadamente 10 al año, y otras 8-10 de carácter institucional.

PROGRAMA DE TRABAJO A lo largo del curso el coro prepara e interpreta en público diversos programas de concierto, que constituyen la parte fundamental del programa académico de la actividad propuesta. Los programas de concierto incluyen obras del repertorio universal de coro, recuperaciones musicológicas y estrenos absolutos de compositores contemporáneos.

CONTROL DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN El director musical de la orquesta así como el coordinador general de la misma asisten a todas y cada una de las actividades, ensayos, conciertos y cursos y existe un parte diario de firmas, donde queda constancia documental de la asistencia de cada uno de los alumnos. Al ser una actividad organizada directamente por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el Centro de Cultura Contemporánea, a través de su área de música, esta asistencia es certificada anualmente por el coordinador de dicha área y director de la Cátedra Manuel de Falla.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD Dadas las características de la actividad propuesta, todas las sesiones de formación y práctica del coro están indisolublemente asociadas a la exposición pública del concierto, lo que representa la mayor exigencia en cuanto a evaluación del proceso formativo y artístico. El coro celebra a lo largo del curso unas 25 actuaciones, entre conciertos, representaciones institucionales y actividades formativas.

OBSERVACIONES

Esta solicitud, técnicamente no se trata de una renovación, aunque ha de tenerse en cuenta que esta actividad se viene desarrollando de forma ininterrumpida desde hace 45 años, con una duración, contenidos y evaluación establecidos de forma estable y duradera por parte del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Patrimonio, por lo que se solicita la aprobación de dicha actividad y su renovación automática para los siguientes cursos académicos, hasta el máximo límite posible.

ANEXO 1

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Coro Manuel de Falla de la UGR

Indique los objetivos de desarrollo sostenible que considera están vinculados con la actividad propuesta

Con el objetivo de construir un mundo mejor para todas las personas y para el planeta, en el año 2015, 193 países integrantes de la ONU aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Esta Agenda es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad, a través de un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a alcanzar en el año 2030 y que abarcan las esferas económica, social y medioambiental. Esta agenda compromete a gobiernos, universidades, sector privado y toda la sociedad.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje

Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo

La actividad trata los conceptos de pobreza y las causas y sus efectos. La actividad permitirá que los participantes tomen conciencia estas temáticas, generen empatía y solidaridad con la desigualdad y proponiendo acciones para abordar los temas sistémicos asociados a la pobreza.

☐

Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible

La actividad trata los conceptos acerca del hambre y la malnutrición, y las consecuencias que provoca a nivel biopsicosocial en la vida humana. La actividad fomenta en los participantes, conciencia real de la existencia de esta problemática, reflexión sobre sus valores y capacidad crítica ante los temas relacionados con esta realidad.

☐

Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

La actividad trata los conceptos de salud, higiene y bienestar individual y social, y promueve el conocimiento sobre las estrategias de prevención e intervención más relevantes para fomentar la salud. La actividad promueve una visión holística y adherencia a hábitos de vida saludables en los participantes.

☒

Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos

La actividad aborda el rol que juegan la educación integral y la cultura en la promoción del desarrollo humano y en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La actividad permitirá que los participantes sean capaces de contribuir a una educación de calidad para todas las personas y a la Educación para el Desarrollo Humano Sostenible (DHS).

☒

Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

La actividad aborda los conceptos de género, igualdad de género y discriminación de género, permitiendo que los participantes comprendan los derechos básicos de las mujeres y las niñas. La actividad permitirá que los participantes tengan conciencia sobre las desigualdades y sean capaces de identificar cualquier forma de discriminación de género, educando en la no violencia, y en la equidad entre los seres humanos.

☒

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos

La actividad trata temas relacionados con el agua, como condición fundamental de la vida, la importancia de la calidad y la cantidad, las causas, efectos y consecuencias de la contaminación del agua y/o la escasez del agua. La actividad promueve que los participantes tomen conciencia del uso responsable del agua.

☐

Objetivo 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles	
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	
Objetivo 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos	
Objetivo 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible	

La actividad plantea la importancia de los ecosistemas marinos y el rol de los océanos en la moderación de nuestro clima. La actividad promueve la toma de conciencia sobre las amenazas y las oportunidades para el uso sostenible de los recursos marinos, permitiendo que los participantes reflexionen sobre sus propias necesidades alimentarias y sobre si hacen un uso sostenible de las limitadas fuentes alimentarias marinas.	☐
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad	
La actividad aborda temas sobre los ecosistemas terrestres y las distintas amenazas a las que se enfrenta la biodiversidad, incluidos pérdida de hábitat, deforestación, fragmentación, sobreexplotación y especies invasoras y su relación con la biodiversidad local. La actividad permitirá a los participantes crear una conciencia crítica sobre el dualismo hombre/naturaleza y defender la conservación de la biodiversidad, incluyendo los servicios del ecosistema y el valor intrínseco.	☒
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	
La actividad aborda la comprensión de los conceptos de justicia, inclusión y paz, y su relación con la ley. La actividad permitirá a los participantes tomar conciencia sobre la importancia del marco internacional de derechos humanos y su capacidad de actuación en temas locales y mundiales de paz, justicia, inclusión e instituciones sólidas, promoviendo la oportunidad de convertirse en un agente de cambio en la toma de decisiones y alzar la voz contra las injusticias y los conflictos.	☒
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	
La actividad contempla la comprensión de temas relacionados con la gobernanza mundial, la ciudadanía global, las políticas de desarrollo, la importancia de la cooperación y el acceso a la ciencia, la tecnología y la innovación, y el intercambio de conocimiento. La actividad fomentará en los participantes la reflexión la sobre la importancia de las alianzas mundiales y la responsabilidad compartida por el desarrollo sostenible y la capacidad de identificarse con los ODS y exigir a los gobiernos que se hagan responsables de los ODS. La alianza está referida a los aspectos señalados en los 16 objetivos anteriores y se enmarca en el contexto de las alianzas en las que participa la Universidad de Granada como pueda ser, a título de ejemplo, la alianza ARQUS.	☐
Desarrollo Humano Sostenible (Todos los ODS)	
Reflexionar en torno al concepto de desarrollo sostenible, los desafíos para alcanzar los ODS, la importancia del propio campo de especialización para lograr los ODS y su propio rol en el proceso.	☐
Formular una visión integradora propia de estos temas y desafíos de desarrollo sostenible por medio de la consideración de las dimensiones social, ecológica, económica y cultural desde la perspectiva de los principios y valores de desarrollo sostenible, incluyendo la justicia intergeneracional y mundial.	☐
Comprender cómo la diversidad cultural, la igualdad de género, la justicia social, la protección ambiental y el desarrollo personal son elementos integrales de la formación de cualquier futuro profesional.	☐

ANEXO 2

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD

Coro Manuel de Falla de la UGR

Indique las competencias transversales (Proyecto Tuning) que considere que están vinculadas con la actividad propuesta

El Proyecto Tuning (2002) ha sido una base importante en las transformaciones de la reforma curricular universitaria en la convergencia europea para la educación superior. Comprenden habilidades y capacidades tanto de tipo cognitivo como motivacional y se manifiestan a través de competencias instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Objetivos de desarrollo sostenible - Objetivos específicos de aprendizaje	
Competencias transversales instrumentales	
Capacidad de análisis y síntesis	☐
Capacidad de organizar y planificar	☒
Conocimientos generales básicos	☒
Conocimientos básicos de la profesión	☐
Comunicación oral y escrita en la propia lengua	☐
Conocimiento de una segunda lengua	☒
Habilidades básicas de manejo del ordenador	☒
Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de fuentes diversas)	☐
Resolución de problemas	☒
Toma de decisiones	☐
Competencias transversales interpersonales	
Capacidad crítica y autocrítica	☒
Trabajo en equipo	☒
Habilidades interpersonales	☒
Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar	☐
Capacidad para comunicarse con expertos de otras áreas	☐

Apreciación de la diversidad y multiculturalidad	☐
Habilidad de trabajar en un contexto internacional	☐
Compromiso ético	☐
Competencias transversales sistémicas	
Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica	☒
Habilidades de investigación	☐
Capacidad de aprender	☒
Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones	☒
Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)	☐
Conocimiento de culturas y costumbres de otros países	☐
Habilidad para trabajar de forma autónoma	☐
Diseño y gestión de proyectos	☐
Iniciativa y espíritu emprendedor	☐
Preocupación por la calidad	☒
Motivación de logro	☒